PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

SANTIAGO DE CALI, NOVIEMBRE DE 2020

Señor (a)
MARLLY ALEXANDRA ARANGO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1323525
Cargo del supervisor COORDINADORA ACADÉMICA
Dependencia C.D.T.I.
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de noviembredel año 2020

Referencia: No (CO1.PCCNTR.1323525) del año (2020)

MARIA CAMILA ORTEGA MELO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1053847342 de Guaitarilla (N), en mi calidad de Contratista del SENA, en formación profesional- instructor de formación regular, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de noviembre.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($ 29.515.680).
Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos iguales de febrero a noviembre de 2020 por un valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE ($ 2.951.568) cada uno.
Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General.

Plazo: Será hasta el (30) de (noviembre) de 2020.

OBJETO:
Prestación temporal de servicios profesionales como Instructor para impartir formación profesional, ejecutando las acciones de formación para el Programa Oferta Regular Fijo en 2020, en el Centro de Diseño Tecnológico Industrial en: OPERARIO EN MANEJO DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL.

CLÁUSULA CUATRO

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear las actividades de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje en el marco del proyecto formativo (titulada) o la estrategia didáctica seleccionada (Complementaria).	Desarrollar actividades virtuales de acuerdo a la planeación pedagógica de las fichas: TTC 2206644 Complementarios: 2219525 ,2219502 ELABORAR PATRONES PARA PANTALÓN Y BUSO DEPORTIVO -2219504 MANEJO BÁSICO DE MÁQUINA PLANA -Un complementarios de MANEJO BÁSICO DE MÁQUINA PLANA con el código 93510010 -un complementarios ELABORAR PATRONES PARA PANTALÓN Y BUSO DEPORTIVO con el código 52450042 -un complementario en PATRONAJE Y ESCALADO INDUSTRIAL código 52450024	Drive https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1areZy8ZegnHawtXotXhX4Q0INe44Zv9X -correo electrónico institucional.
2	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada conforme a la planeación y programación definida por el centro de formación.	N/A	
3	Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Impartir formación en fichas: TTC 2206644: Patronaje básico de blusa , falda y pantalón, identificar la nomenclatura para la hubicación de un patrón sobre la tela. -2219525 ,2219502: trazar molde de conjunto deportivo y falda short. -2219504: entregar proyecto final recopilando todo lo aprendido confeccionando un turbante toalla. -93510010 Manejo de máquina plana, principales partes de la máquina, enhebrado, ejercicios de costura básica. -código 52450042 realizar patronaje de sudadera, pantalón jogger, short	-Drive https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1areZy8ZegnHawtXotXhX4Q0INe44Zv9X -Medio virtual (grupo de wathsApp) -Videos tutotiales e imágenes. https://www.youtube.com/channel/UC9Otm496SZRRUlmqy3TGjwg/videos?view_as=subscriber

		tulipan ,buso deportivo, chaqueta, camiseta, conjunto de leggins y top. - código 52450024 realizar trazo de moldes para ropa interior femenina, pantty y desarrollos, cachetero, body, brasier, bralet,pijamas bata, pantalón y short	
4	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje en etapa lectiva y productiva.	Realiazar acompañamiento por medios virtuales a los aprendices para el desarrollo de las actividades propuestas.	-google meet -Correo institucional -WathsApp
5	Reportar avances o dificultades de los aprendices de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ello.	N/A	
6	Valorar las evidencias de aprendizaje de manera cualitativa, permanente y oportuna teniendo en cuenta lo definido en la planeación pedagógica del proyecto formativo y las guías de aprendizaje.	Seleccionar las técnicas virtuales para los aprendices, Observar y hacer sus respectivas correcciones a las evidencias del proceso de aprendizaje en los complementarios.	-Correo institucional -WathsApp -Google meet
7	Registrar con oportunidad los juicios evaluativos en el aplicativo Sofía Plus conforme al logro de los resultados de aprendizaje enmarcados en las fases del proyecto formativo y en las guías de aprendizaje de cada uno de los grupos asignados en su programación.	Registrar juicios evaluativos : 2219525 ,2219502, 2219504, código 93510010, código 52450042, código 52450024	-aplicativo Sofia plus
8	Participar de las jornadas de desarrollo curricular convocadas por las redes de conocimiento para garantizar integralidad en la	N/A	

	formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices para los diferentes programas de formación.		
9	Realizar seguimiento y gestión de los proyectos formativos, de acuerdo con los propósitos de los programas de formación; garantizando su documentación en relación con los resultados y productos obtenidos durante su desarrollo.	Verificación de asistencia y cumplimiento de las actividades propuestas para los complementarios.	-Registro fotográfico
10	Coadyuvar en la consecución de los resultados esperados de los equipos de trabajo interdisciplinarios que el Centro acuerde para gestionar el Proceso de Formación Profesional Integral.	N/A	
11	Disponer de manera oportuna en la plataforma virtual institucional los productos derivados del desarrollo curricular: Proyecto formativo, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje, instrumentos de evaluación, material de apoyo, recursos didácticos.	N/A	
12	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	N/A	

13	Participar de las sesiones de trabajo de equipos ejecutores programadas por las coordinaciones académicas según requerimientos institucionales.	N/A	
14	Verificar de manera oportuna en el sistema Sofía Plus la programación de horas en las fichas asignadas (titulada y complementaria) y registrar las horas de apoyo a la formación de acuerdo a los tiempos definidos para el desarrollo de las actividades.	Verificar en la plataforma Sofia plus que las horas registradas correspondan con la programación de los complementarios.	Reporte de horas de Sofia plus formato pdf.
15	Cumplir con las actividades definidas por el Centro para la implementación del sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA y los registros de los procedimientos del proceso de Gestión de formación Profesional.		
16	Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.		
17	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato.	Realizar y presentar informe mensual de ejecución formato GTH _062_V06 mes de noviembre/2020 -planilla de cobro	SECOP II
18	Participar en procesos de formación técnica y pedagógica que el centro de formación		

	programe en el marco del plan de pedagogía definido por el equipo pedagógico de Centro.		
19	Aplicar a procesos de certificación de competencias laborales pedagógicas y técnicas que el SENA implemente para el mejoramiento de la calidad de los instructores SENA.		
20	El Instructor Contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044” o la actualización en “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO - 240201056” y aportar el respectivo certificado aprobado.	Certificada	
21	Mejorar las competencias en nivel de inglés (mínimo A2)	En proceso de manera independiente.	
22	Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa.	Manejar buenas relaciones interpersonales, comunicación asertiva y trabajo en equipo con toda la comunidad institucional.	Virtual.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
3.				
4.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de planilla 9412039661 operador aportes en linea. Sanitas EPS147,600, Fondo de pensiones Skandia$189,000, ARL 28.800 positiva como independiente en el mes de octubre del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
MARIA CAMILA ORTEGA MELO
Contratista
C.C. No. 1053847342

Recibí a satisfacción:

Firma
MARLLY ALEXANDRA ARANGO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1323525